

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.979

Lunes 21 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2560059

EXTRACTO

CAMILA ANDREA RAUCH GARRIDO, Abogado y Notario Público Suplente de la Primera Notaría de esta ciudad, con oficio en calle Ortiz de Rozas número ochocientos treinta y seis certificado, Que por escritura pública de fecha 15 de octubre de 2024, ante mí, REP. N°1745: RUBEN ERICK TAPIA ASTUDILLO, chileno, soltero, agricultor, 35 años de edad, C.N.I. N° 16.989.153-2, domiciliado en parcela N° 17, Longotoma, comuna de La Ligua en su calidad de único y exclusivo constituyente y titular de empresa de razón social "RUBEN ERICK TAPIA ASTUDILLO, PRODUCTOR DE HORTALIZAS, E.I.R.L.", RUT 76.152.862-9, de su mismo domicilio, constituida por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2011 ante la Notario Público de La Ligua, doña Alina Morales Tórtora inscrita a fojas 69 número 74 año 2011, y modificada a fojas 35 vuelta número 37 del año 2018 ambas del Registro de Comercio del Conservador de Comercio de La Ligua, transformó la mentada empresa en una sociedad por acciones, bajo la razón social: "TRANSPORTES RETA SpA", que podrá funcionar, inclusive ante Bancos y cualesquiera otra institución pública o privada, bajo la razón social "Reta SpA". Objeto social: actividades agrícolas consistentes en producción y comercialización de todo tipo de hortalizas y en general, la producción elaboración, explotación, fabricación, procesamiento, almacenamiento, acopio, compra, venta, comercialización y distribución de productos agrícolas, fruticultura, floricultura, forestales y ganaderas. Asimismo, el alquiler y arriendo de vehículos motorizados con o sin conductor y en general, todo lo que, en la actualidad o en el futuro, tenga cualquiera relación con las actividades dichas. Domicilio de la empresa: comuna de la Ligua, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se establezcan. Capital social: \$35.800.000, dividido en 1000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que fueron suscritas y pagadas íntegramente por el constituyente RUBEN ERICK TAPIA ASTUDILLO, con antelación a este acto, mediante el traspaso a la misma de todos los activos que formaban parte del patrimonio de la sociedad transformada conforme a la valorización de los mismos que se hizo al momento de su constitución con fecha 12 de mayo de 2011. Duración: 3 años a contar de la fecha de la presente escritura, plazo que se renovará tácita y sucesivamente, por periodo de 3 años, en la forma indicada en la escritura extractada. Administración y uso del nombre de la empresa y nombre fantasía corresponderá, a RUBEN ERICK TAPIA ASTUDILLO, C.N.I. N° 16.989.153-2. Accionista limita su responsabilidad al monto de sus respectivos aportes. Demás estipulaciones en escritura extractada. En La Ligua, a 15 de octubre de 2024.

CVE 2560059

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

